

Guayaquil, 27 de Marzo de 2013

INFORME PRESENTADO POR EL SR. ABG. JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA - PROSTEDOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE ENERO 1 DICIEMBRE 31 DEL 2012

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

PROSTEDOR S. A. es una empresa con actividades, prevaleciendo actualmente la actividad de servicios de Hospedaje en Hoteles.

2.- METAS Y OBJETIVOS

El objetivo propuesto para el año 2012 fue: Continuar en la presentación de servicios en el área de Servicios de Hospedaje en Hoteles aumentar el objetivo del servicio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió el 27 de marzo de 2013 conoció y aprobó los Estados Financieros del año 2012.

Esta decisión ha sido ejecutada por la Administración de la Empresa

4.- ASPECTO ADMINISTRATIVOS, LABORABLES Y LEGALES

4.1. Administrativos

Durante el año 2012 se mantiene con el mismo personal en el área de administración

4.2. Laborables y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal

5.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos por la empresa, después de la provisión del 10% para Reserva Legal, Serán distribuidos a los socios. Además se ha procedido a la elaboración de los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera requerida por la Superintendencia de Compañías en su Año de transición 2011 y Año de Aplicación 2012

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La compañía durante el año 2013 optimizará sus ingresos y continuará en la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo que permitirá incrementar la rentabilidad

Atentamente,



ABG. JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.I: 0914820097